

KOAJ

PLAN DE CONTINGENCIA

¿CÓMO DILIGENCIAR LOS TALONARIOS DE PAPEL?

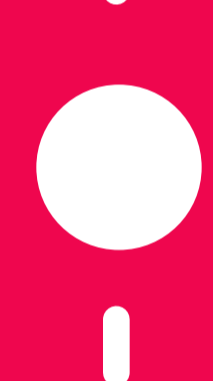


Una vez M.E.S.I (para tiendas Bogotá) o el área administrativa (para tiendas franquiciadas), confirmen que se puede iniciar **plan de contingencia** por falla de fluido eléctrico, deberás realizar los siguientes pasos:



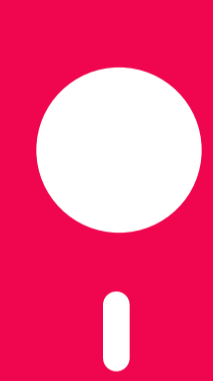
1.

Solicita al líder o encargado de tienda el talonario físico correspondiente a la caja en la cual estas trabajando. Esto lo podrás hacer identificando el prefijo impreso que corresponde al mismo prefijo que utiliza la caja normalmente.



2.

Recuerda usar el primer consecutivo disponible, siempre debes hacerlo de manera consecutiva sin dejar facturas en blanco.



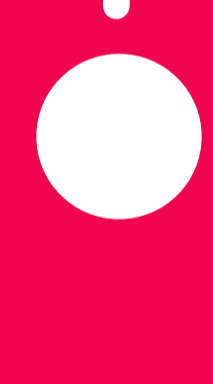
3.

Diligencia todos los campos de identificación del cliente con la información legible y clara.



4.

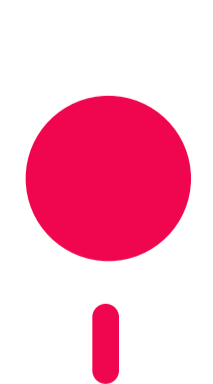
Detalla todos los productos, identificación y cantidad de prendas vendidas.



5.

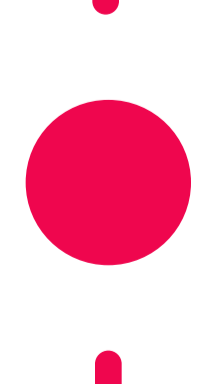
Entrega una copia del documento al cliente luego de haber verificado el pago respectivo.

UNA VEZ SE HAYA SUPERADO LA EMERGENCIA DEBES:



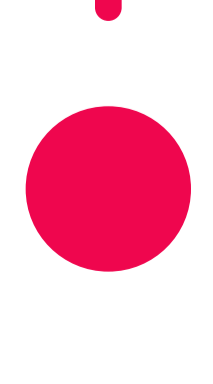
1.

Crear todas las facturas hechas a mano en el sistema. Hazlo una a una utilizando el mismo número consecutivo con el que quedaron en el talonario físico.



2.

Diligencia la información del cliente y producto tal cual se realizó la venta.



3.

Debes guardar los talonarios, garantizando que estén disponibles para la próxima contingencia dentro de la tienda.